Número y Hoja 1 🔾 centimos

Año X.-Número 3.494.

EDICIÓN DE LA MANANA Redacción, Administración e Imprenta: calle Marques del Real Tesoro, núm. 8

No se devuelven originales - Telépono ném. 80

Suscripción y anuncios 4." plana

Martes 8 de Octubre de 1918

Con censura eclesiástica

MADRID

Está fuera de toda duda que ha dimitido el Sr. Alba. Está fuera de duda también que su propósito es irrevocable. Y no admite discusión, al menos para mi, que se daria con un canto en los pechos si sobre recobrar su libertad o dejar de oir el sonsonete de la cadena, cayera con ua programa de reformas más económicas que pedagógicas, que pusieran de su parte a les velatitantes mil maestros, y en general a todo el cuerpo docente español. Sería muy feliz el Sr. Alba si viera realizadas esas dos cosas; pero sigo creyendo que por eacima de los vehementes anhelos y de las indiscutibles habilidades del actual ministro dimisionario de Lonteucción Pública estarán los propositos y las habilidades de sus ofros compañaros, y muy especlaimente de sus compañeros, del partido liberal, Stes. Garcia Prieto y Conde de Romanones, bastante avisados para no dejerle salir a él o para no quedarae, si la cosa no tiene remedio, metidos en la ratonera gubernativa.

Ya sé yo que el Sr. Alba es mozo de cuidado. Tampoco pierdo de vista que no es hombre que se detenga cuando se traza un plan político. Cierto, asimismo, que para él la caida con una bandera grata a una parte muy considerable de la opinión y que seria más o menos discretamente levantada en las catedras y en las escuelas, representa la gloria y la libertad, cada una de las cuales de por si, bastan para sugestionar a todo hombre y más a uno que tiene ambiciones, en parte legitimas, ilimitadas; pero, a lo que he escrito otras veces me remito.

Tambiéa al Sr. Cambó le convenia caer cuando no le concedian lo de las Maucomunidades con el aplauso del catalanismo exaltado, que es como decir todo el catalanismo, pero no cayó. No cayó, porque no podia hacerlo, sin pasar por ojo toda consideración de sinceridad, sin faltarse a si mismo, faltando a un compromiso de honor, el de aprobar o el de contribuir con su voz y con los votos de sus amigos a que sea aprobado el presupuesto.

¿No pesarán sobre el Sr. Alba las consideraciones que pesaron sobre el Sr. Cambó y sobre otros colegas del Ministerio? ¿Resistirá D. Santiago requerimientos que se le harán tan pronto como remitan ciertas fiebres escarlatinosas que se padecen en la villa donostiarra?

Nosotros tenemos que verlo para creerio.

Y viéndolo, si no pensamos que - aqui todo se olvida y que plerden la memoria los más obligados a conser-- varia, creceriamos que D. Santiago había dado un mal paso, sin que esto quiera decir que deban ser abandonadas las reformas que benefician al Magisterio, tan digno de que se le atienda y se le eleve a la altura y a la consideración que merece el cuerpo docente de la Patria, en la que el Gobierno ha considerado párias al ciero, a los maestros y a la magistratura.

Miguel Peñaflor.

COMISION PROVINCIAL

Asnutos a tratar por la Excma. Comisión provincial en la sesión que ha de celebrar a las quince horas del 9 de Octubre de 1918.

Instancia de don Francisco Portille y oficio del señor arquitecto previncial, referentes al Bainearlo del Real. Sobre la mesa.

Escritos de varios sefiores fabricantes de harinas sobre suministro de dicho articulo a la Beneficencia

provincial. Sobre la mesa. laforme a virtud de la solicitud de

don José Márquez Navarro, que interesa el pago de importe de terrenos expropisdos a doña Maria de los Dolores Ortiz Armario, para construcción de la carretera de Bornos a Espera.

Presupuesto carcelario de San Roque para 1919.

laforme proponiendo reclamación de documentos en el expediente so-Ayuntamiento de Jerez.

I 1. sobre responsabilidad del exalcalde del Ayuntamiento de Trebubuj un, don Manuel Duláu, por defraudación de 26 por 100 del contingente retenido por la Corporación provincial.

al señor Cardenal Arzobispo de Toledo en el XXV aniversario de su consagración episcopal

Suscripción para ofrecer a Su Emi nencia un artístico cáliz de oro.

OCTAVA LISTA PESETAS Suma anterior. 1 693 55 Confederación de Sindicatos Profesionales de Bur-Asociación de la Cocisa Maritima de Cádiz. Unión de Cocineros y Similares de la Compañía Trasstlántica de Cádiz. Asociación del Personal de quinas de la Compañía Trasatlántica de Cádiz . Asociación del Personal de Cubiertas de la Compañía Trasatiántica de Cádiz . Centro Católico de Medina del Campo Sindicato de Oficios Varios de Sonseca (Toledo). . Sindicato Católico de Cervera del Rio Pisuerga. Circulo Católico de Obreros de Zaragoza. .. Sindicato Agricola de San Isidro Labrador, de Segorbe Sindicato Obrero Católico de Lugo Orfeón del Circulo de San José, de Madrid. . Centro Obrero de Nuestra Señora del Carmen, del Puente de Vallecas. Sindicato Oprero Femenino de la lamaculada de Ma-Circulo Católico de Obreros de San Sebastián (Gulpúzcoa). . . . Capitulares de la Catedral de Santiago de Compos-Unión de Sindicatos Católicos, de Vitoria. . . . Hermanos de las Escuelas

ministraciones de los periódicos católicos, en las secretarias de les obis pados y en el Banco Popular de León XIII, Duque de Osuna 3, de tres a seis de la tarde, quien se ha encargado de la tesorería de este home-

Continúa la «uscripción en las ad-

Cristianas dei Colegio de

Nuestra Señora de las Ma-

ravillas. 5

Total . . . 1.940 55

maje.

El Cuerpo Médico Forense Español

Contestaciones a la Asamblea de Guadalajara de los Sres. Presidente del Consejo, Ministro de Gracia y Justicia y Presidente Honorario del Cuerpo.

«Entéreme de razonado telegrama Asmablea y lo remito al ministro de Gracia y Justicia, aunque constame que dedica atención debida a las aspiraciones de los forenses, descoso de la solución más satisfactoria y justa. -- Presidente Consejo Ministros»

«Recibido telegrama que me dirigen como representantes de la Asamblea de médicos forenses de esa provincia y adhesión de los restantes de España. Agradezco en primer término su saludo y su acuerdo de dirigirse a mi que en otras ocasiones ya he demostrado el afecto que me merecen y el interés que siento por la distinguida entidad que representan, y no bre responsabilidad de concejales del duden que cuanto de mi dependa y tados que asistieron, se prolongó las circunstancias del momento lo l hasta ser próxima la hora de salida permitan, he de hacer por llevar a feliz término las justas aspiraciones de esa Asamblea, QUE HAGO MIAS.— Ministro de Gracia y Justicia.»

> «Mucho le agradezco su atento telegrama y le ruego haga extensiva esta expresión de mi reconocimiento a todos sus compañeros. Ya saben que he de hacer siempre cuanto pueda por las aspiraciones justas de ese Cuerpo. Muy pronto, Dios mediante, iré a Madrid, y alli, como en todas partes donde me halle, me tendrán a su disposición. Burgos Mazo.»

La Bula Pontificia

Acompañando el texto integro lategro latino de la Buia, el Excmo. Cabildo Catedral ha dirigido al Ayuntamiento el siguiente oficio:

«Cabildo Catedral de Cádiz.—Secretarin.

Exceso. Sr. En sustitución de la Bula duplicada que acostumbraba s remitir la Curia Romana para notificaral Exemo. Cabildo Catedral, Ayuntamiento, Ciero y pueblo de Cádiz, el nombramiento del nuevo Obispo de esta Diocesis, tengo el honor de remitir a V. E. copia literal de la única Bula que con arregio a la legislación canonica vigente, ha sido remitida a esta Corporación Capitular por Su Santidad Benedicto XV, para notificar nos el nombramiento del liustrisimo Monsenor D. Marcial Lopez Criado, Canónigo lectoral de Cordoba para Opispo de Cádiz-Ceuta.

Le que por acuerdo capitular, tenemes el honor de comunicar V. E. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. E. muchos años.

Cádiz 4 de Octubre de 1918. Dr. Metodio Quintanar.—Antonio Morales.

Por acuerdo del Evemo. Sr. Dean y Cabildo, Dr. Teodoro Molina, secretario accidental.

Sr. Alcalde presidente dei Excelentisimo Ayuntamiento de Cádiz».

El oficio que precede será leido en el Cabildo próximo.

En el domicilio de la contrayente, tuvo efecto a las tres y media de la tarde del pasado domingo, la boda de la simpática señorita Carmen Fernández Garaboa, hermana de nuestro estimado amigo y compañero don Joaquin director de la revista local Cádiz Artistico, con el joven don Salvador Hek Manzanares.

La ceremonia se efectuó ante un artístico aitsr colocado en una de las habitaciones de la finca, en el que se destacaba una hermosa imágez del Sagrado Corazón de Jesús, que se haliaba rode da de flores naturales y candelería fina a más de una bonita combinación de luces eléctricas, completando el exorno del altar valiosas macetas con plantas de mérito.

La union fué bentecida per el nuevo presbitero don Francisco de A. Galán y de la Luz, apadrinando a los contrayentes, doña Concepción Sáuchez y don Agustia Rivers, y de testigos actuaron los señores don

Enrique de Rojas Lerate y den Mi guel Mediavilla.

Para los efectos del Registro Civil, asistió un delegado del Juzgado de San Autonio.

Terminada la ceremonia religiosa. organizose una agradable fiest amenizada por un conjunto musical.

Tan agradable flesta en la que fueron obsequiados los numerosos invidel tren corto de la tarde, en el que marcharon a Puerto Real los ya aeñores de Hek, a los que deseamos muchas felicidades.

En la Iglesia de San Lorenzo ayer a las cuatro, de magos del M. I. Senor Lectoral de la S. I. Catedral, Dr. D. Autonio Garcia Cosano, recibió las aguas del bautismo, el primer hijo del médico de la Beneficencia municipal don José Gsona y del Puerto y doña Maria del Rosario Chau Reboredo.

La capilla bautismal lucia profusa lluminación de cera y exorno de plantas y flores.

La nueva cristiana recibió los nombrez de Maria del Rosario, Franciaca, Matilde, Luisa, Hipólita de la Santisima Trinidad, siendo apadrinada por don Luis Rodriguez Martinez y su señora doña Encarnación Pérez Galiado.

Durante el acto los señores Javaloyes y Posads, acompañados al órgeno, cantaron Laudate de Zabala y Te Deum a canto gregoriano.

De enfermes. Nuestro estimado convecino con Benigno Estévez, hállase mejorado de la indisposición que sufre. Mucho lo celebrames.

— Guarda cama don Jerónimo Corral. Descamos su restablecimiento.

- Dominico -Ha regresado del Norte, el sub-

prior del Convento de Santo Domingo, Fray Adriano Suárez.

Con objeto de posesionarse de au destino, Condjutor de la iglesia de Santa Maria la Coronada y notario Esclesiático, marchó ayer a Jiména de la Frontera nuestro querido amigo el joven presbitero D. Francisco Gaian de la Luz.

A despedirie acudieron varios senores sacerdotes y numer sos amigos del Sr. Galán.

Daspués de pasar temporada en ésta regreso a Ceuta ayer el señor magiatral de aquella S. I. Catedral

Dr. D. Benito Troitino Rey. Entre nesotres Con su distinguida famina se en-

cuentra en ésta, el nuevo coronel de Carabineros jefe de la Subinspección, D. Luis Alvarez Rivas. - Paso syer el día en Cádiz, el di-

rector del tranvia D. Leopoido Buini. Después de pasar unos cias en

Sevilia, regresó ayer nuestro particutar amigo D. Igaacio de Lizaur. - De Madrid ha regresado con

sus hijos nuestro convecino D. Jesé Paredes.

L egaron syer do Algeciras, D. Autonio Reyes, D. Tomás Smith, D. Isidro Mason, D.a Ana Cortés e hija, D. Jeaus Fuentes, D. Francisco Pa-Iras, D. Santisgo Davita, D. Juan Fernandez y D. Francisco Cabaie_a.

Marcharon, D. Manuel Lopez, don José Amaya, D. Manuel Flores y don Juan Fernández.

En la Universidad de Mauria na terminade brillantemente les catudios de Derecho el distinguido joven Don José Asensio Puig, a quien enviamos nuestra felicitación que hacemos extensiva a su señor padre, nuestro buen amigo D. Augusto, auditor de la Armada.

He aqui las catorce condiciones propuestas por Wilson, como única fórmula posible de paz, en su memorable menasje al Congreso de los Estados Unidos del 8 de Enero del presente año:

1.º Acuerdo de paz convenido abiertamente.

2.º Libertad de navegación en todos los mares fuera de las aguas territoriales, salvo el caso en que esos mares fueran cerrados por una acción territorial en ejecución de acuerdos internacionales.

3.º Supresión en cuanto sea posible de todas las barreras económicas.

Bautizo

Reducción de los armamentos. 5.º Arreglo libre con un espíritu imparcial de las reivindicaciones coloniales, teniendo en cuenta los intereses de las poblaciones indigenas.

6.º Evacuación de todos los territorios rusos y arreglo de todas las cuestiones concernientes a Rusia, de manera a asegurar la mejor y más amplia cooperación de las etras naciones del mundo, para facilitar a Rusia la ocasión de fijar su propio desarrollo politico y nacional.

7.º Evacuación y restauración de Béigica, sin nicguna tentativa de limitar la soberanía de que goza frente a las otras naciones libres.

8.º Deberá ser evacuado todo el das deberán ser completamente restauradas.

por Prusia en 1871, en lo que se re- | zález, esposa de nuestro amigo don flere a Alsacia y Lorena y que ha Juan Flores Martinez, antiguo emturbado la paz del mundo durante i piendo de las oficinas del Antendo cuarenta y tantos años, deberá ser reparado, a fin de que la paz pueda quedar asegurada en interés de to-

9.º Nuevo arregio de las fronteras italianas, siguiendo las lineas marcadas por las nacionalidades.

10. A los pueblos de Austria-Hungria, cuyo lugar entre las naciones quedará amparado, deberá dárseles ocasión de un desarrollo autó-

11. Rumania, Serbia y Montenegro deberán ser evacuados. A Serbia se concederá l bre acceso al mar. Se dará a los Estados balkánicos garantias internacionales de independencia politica y económica y de integridad territorial.

seguridad ai Imperio turco, pero deberá garantizarse también la seguridad a las nacionalidades que vivan actualmente bajo el régimen de este imperio, y los Dardanelos constituirá un paso libre, abierto permanentemente, con garantias internaciona-

13. Deberá constituirse un Estado poiaco ladependiente, que comprenderá los territorios habitados per las naciones incontestablemente policas, y a las cuales se garantizará un acceso libre por mar. La independencia política y económica y la integridad ter iterial de estos pueblos, serán amparadas por una Convención internaci nal.

14. Deberá formarse una Sociedad general de naciones en virtud de Convenios especiales que tendrán por objeto suministrar garantias reciprocas de independencia política y territorial a todos los pequeños Es-

Necrologia

del Corazón de María D. Ralmundo ejerció el cargo de consultor 1.º des- | rina.

empeñando a su vez el cargo de organista.

Era el P. Zatra un virtuosisimo religioso que dejó gratisimos recuerdos en esta ciudad, por su cultura y celo apostólico, habiendo producido la noticia de su fallecimiento, hondo pesar entre sus numerosas relacio-

Reciban los RR. PP. Misioneros del Corazón de Maria, nuestro pésame más sentido, a la vez que elevames a Dios nuestras oraciones por el descanso eterno del alma del que fué nuestro respetable amigo.

Buque Hoy al medio dia salló del dique núm. 4 del Arsenal de la Carraca,

donde limpió y piutó fondos el crucero Princesa de Asturias, que quedo fondeado fuera de balandras. Enfermos

Encuéntrase enfermo de gravedad habiendo recibido los auxilios espirituales, la bellisima Srts. Luisa Sestelo y López, cuya vuelta a la salud vivamente deseamos.

- Continúa la mejoria iniciada en la dolencia que aqueja a nuestro distinguido amigo el capitán de corbeta D. Félix González Castañeda, ayudante mayor del Arsenal.

— Salió a la calle muy aliviado de su enfermedad, el subdelegado de farmacia de ésta ciudad D. José Bada Fontanilla.

Bautizo En la Iglesia Mayor Parrequial fué

territorio francés, y las partes invadi- | ayer tarde bautizado por el Sr. Coadjutor D. Juan Sanchez Rodriguez, el hijo dado a luz últimamente por la El perjuicio ocasionado a Francia joven Sra. D.ª Rosa Caraballo Gonde Contribuciones.

El recien nacido recibió el nombre de José Maria y le apadrinaren la jovencita Carmen Flores Caraballo y D. Angel Flores Martinez.

Durante la ceremonia el Sr. Gaviola ejecutó en el armonium una hermosa composición musical.

Esponsales

En la Vicaria Castrense del Apostadero, firmaron sus esponsales la bella señorita Carmen Silva Lobato. hija del primer maquinista de la Armada don José Silva Mejlas, y el luteligente profesor de la banda de música del primer regimiento de lufanteria de Marina, don Manuel Gutiérrez Agabo.

Testificaron el acto los compañe-12. Se garantiza a la soberania y ros del futuro contravente, don Manuel Acera Cruz y don Benito Ruiz

La boda se efectuará muy en

Reciban por anticipados nuestra

enhorabuens.

En el correo salió esta mañana para Córdoba y Sevilla, nuestro respatable arcipreste D. Antonio Macias

- Regresaron de Tetuán (Marruecoa) D. José González de Quevedo y sus hermanas Araceli, Margarita y Victoria.

- En el correo de anoche regresó de Córdoba el conocido industrial y exconcejal de este Ayuntamiento dom Agabo Palenzuela.

- Para Málaga salió en el correo de esta mañana nuestro respetabre convecino D. Manuel de Pando, coronel de Artilleria.

En el mixto-exprés marchó hoy a Madrid don Clemente Gutiérrez y González, comandante de Infanteria.

- Estuvo hoy en Jerez el director de la banda de música de Infanteria de Marina, don German Alvarez Beigbeder.

- De dicha población estuvo hoy Ayer recibiose en esta la triste no- len ésta el teniente de Caballeria don ticia de haber fallecido en Santa | José Sevillano y Consillas, que vine Cruz de Tenerife ei R. P. Mislonero | a recojer a su hijo Pepito que pasó unos días con sus abuelos, nuestros Zafra quien hasta mediados del pa- distinguidos convecinos los excelensado mes de Agosto pertezeció a lisimos señores de Sevillano (dom esta Residencia, en cuya comunidad | José), general de Infanteria de MaMarina

Tramitage instancia a la Superioridad de D.ª Benita Sánchez, viuda del capitán de corbeta señor Miranda solicitando plaza pensionads en la Escuela Naval Militar para su hijo don José Luis.

- Al Estado Mayor Central se noticia haberse encargado del mando de la provincia matitima de Las Palmas el capitán de fragata D. Bartolomé de Morales y Mendigutia.

- Concedense dos mesesde licencia reglamentaria al condestable don Rafael Mérita.

- Se ha dispuesto pase destinado al Apostadero de Cartagena, el tercer maquinista don Mario Cor-

- Idem id. que id. a Ferrol, el primer id. don Antonio de la Cruz.

- Tramitanse Reales ordenes que conceden el pasea nuevo reglamento a los segundos maquinistas don Ildefonso Aguilar, don José Sánchez, don Manuel Garcia, don José Carmona y don Antonio Forné.

- Idem Id. que Id. a los terceros id. don Juan J. Fernández, don Juan Ternero, don José Mier, don Mariano Gómez y don Juan Doudero.

EL CORRESPONSAL. 7-10-918.

Junta Provincial de Sanidad

Ayer tarde conforme anuaciamos ne reunió en el Goblerno civil la Junta provincial de Sanidad bajo la presidencia del Sr. Bono Gonzálbez.

Asistieron los Sres. Alcalde D. Manuel Garcia Noguerol y D. José Ruiz presidente de la Diputación, Excelentisimo Sr. D. Enrique Diaz Rocafull, D. José Mariano Mota, D. Manuel Palomo, Inspector municipal de Sanidad D. Amado Garcia Bourlié; Comandante interino de Marina don Juan Lahera, D. Carlos Barrié, don Enrique Martinez, D. Iguacio Merelle, D. Juan Garcia Almansa, D. Emilie Rodriguez, D. Ramon E. Casal, D. Autonio García Villaescusa, don Fernando Ruiz de Grijalba, D. Francisco Alberico, D. Fernando Portillo Ruiz, D. Antonio Urtubey, y el Ses cretario Dr. D. Leonardo Rodrigo La-

Excusaron su azistencia don Francisco Aramburu, don Celestino Párraga y don José de Vilchez Chell.

Después de leerse el acta de la sesión anterior, que fué aprobada, el señor gebernador, al declarar abierta la sesión, dedicó un saludo a los sefiores que por vez primera asistian, felicitándose de su cooperación.

Estos son los señores Barrie, Porrillo, Alvarez Ossorio y Ferrer, tomando posesión de sus puestos los dos primero alli presentes.

Se trató seguidamente del problema sanitario, dándose cuenta de la campaña desarrollada desde el Gobierno civil por la autoridad gubernativa y secundada con gran celo e inteligencia por autoridades locales y funcionarios de la provincia.

El Dr. Lavin, que hizo una minuciosa exposición de la enfermedad reinante, presentó unas propesiciones a la resolución de la Junta para asegurar más todavia el aislamiento de toda persona contagiada.

La Junta estudia el plan sanitario, entrando en el examen del 2.º punto relativo a las garantías que deben exigirse para el desembarco de enfermos por via maritima.

Sa indicó por el l'aspector provincial que este desembarco, si se realizaba en las condiciones debidas, no entrañaba peligro alguno para la salud de la población. Este desembarco de enfermos es obligatorio con arregio a las disposiciones legales que están, por lo demás, en perfecta armonia con los preceptos de la Ciencia. La entrada de enfermos por la via maritima es perfectamente conocida y puede prevenirse, por lo tauto, todo riesgo; lo dificil es llegar las mismas seguridades respecto los enfermos que liegan por via te-

ciencias que convendria remediar. Seria convenientisimo que en la nota [que se remite al Alcalde, antes del l desembarco de los enfermos figuraran algunes més dates que el nombre y delencia del enfermo, que es lo que hasta ahora se viene dando. El trabajo de rectificación del diagnós-

tico se atrasa por la falta de antecedentes. A las veces, desembarca un tripulante o pasajero del barco que lleva tres dias de navegación y resulta que lleva mucho más padeciendo una grave dolencia. Seria muy conveniente una copia de los datos que arroje el Diario Médico. Podrian también así correjirae por Sanidad exterior, las alteraciones deliberadas o no, en el disgnóstico o circunstancias del caso, si alguna vez existie-

Podrian adoptarse también por las autoridades las disposiciones más convenientes respecto a hospitalización o destino, en general, de los eufermos, con beneficio sanitario y eco-

Por último, es indispensable que la Estación sanitaria disponga de medios de análisis bacteriológicos, que aseguren el disgnóstico, el cual viene siendo hasta ahora, fatalmente, una pura ratificación clínica de una primera impresión del médico de a berde. Se refirieron a este, respecto varios casos prácticos por el luspector provincial de Sanidad, demostrativos de la necesidad de adoptar garantias más eficaces.

Hizo uso de la palabra el Sr. VIllaescusa, quien manifestó que por Sanidad exterior se vienen adoptando todas las disposiciones necessias y que se realizan, cuando es preciso, les análisis bacteriológicos, como ha ocurrido en caso reciente.

Por el Sr. Barrie se indicó a su vez: que por la entidad que representa se han dado a los médicos de la Compañía ins trucciones completas y detalladas para que a la llegada a Cádiz se tenga conocimiento acabado de todos los esf rmos infecto-contagio os que deben desembarca. Que a este fin se telegrafía desde a bordo a a Delegación de la Trasatiántica y ésta participa a la Dirección de Sanidad del puerto el número y clase de enfermos a bordo. Que el servicio de transporte y desembarco de enfermos se realiza por los medios que facilita la Compañia, por no disponerse, segúa se dice, por Sanidad exterior, de medios apropiados, no utilizándose para estos menesteres la falúa de Sanidad sino los auxiliares de la Compañía. Que entiende que corresponden a Sanicad exterior las decisiones sobre el desembarco de enfermos y que no desembarcan más que los que dicha Dirección sefiala. Que se lleva libro médico bordo y podrán facilitarse, si se piden, los datos complementarios necesarioz.

Se rectificó por el inspector provincial que se mostró conforme con las manifestaciones del señor Barrie e indicó que sus observaciones no se referian concretamenta a ninguza empresa sino a deficiencias del servicio. que eran tales, que de subsistir, podrian poner en riesgo el éxito de la campaña sanitaria actual, o de cualquiera de las sucesivas. Insistióse por el inspector de Sanidad en que desembarcan y han desembarcado enfermos infecto-contagiosos que no figuran en las listas dadas por Sanidad exterior. Que entiende que los datos que figuran en esas listas son insuficientes para la adopción de las prevenciones necesarias por la autoridad local y para que pueda liegar a conocerse y corregirse por Sanidad exterior, al modo que se hace por la interior, las alteraciones, deliberadas o no, que pudiera haber en los diagnósticos o circunstancias de los casos. Y que no cree que sea posible la práctica de verdaderos análisis bacteriológicos por el servicio de Sanidad exterior, con los recursos de que actualmente se dispone.

En vista de tedas las observaciones apuntadas se acordó:

1.º Que es absolutamente indispensable que al desembarco de enfermos infecto-contaglosos en Cádiz preceda siempre el conocimiento previo, por la Autoridad local, de que se va a proceder a dicho desembar-

2.º Que en los casos en que se Señaló, sin embargo, alguasa defi- i avise a la Autoridad local no debea desembarcar otros enfermos que los incluidos en la lista dada por la Dirección de Sanidad Maritima.

> 3.º Que es necesario que en los cases de desembarco de enfermos se adopten por la Autoridad sanitaria del puerto las disposiciones convenientes para el mejor desembarco

de los enfermos, que en todo caso debiera realizarse en las condiciones debidas y sin aglomerarlos y confundirlos con el restante passje de des embarco, aun en el caso de que so se trate de dolencias infecciosas.

4.º Que serla convenientiaimo que en la nota expresiva de los enfermos que deben desembarcar y que se envia por la Dirección de Sanidad Maritima a la autoridad local, figurasen algunos datos respecto a los enfermos, datos mediante los que se pueds, de una parte, adoptar las disposiciones más convenientes y de otra venirse poateriormente en cono cimiento por la Dirección de Sanidad exterior, de las posibles alteraciones deliberadas, o nó, en los disgnósticos, o circunstancias del caso hechos o expresados por los médicos de a bordo.

5.º Que serla muy conveniente ! que se obligara a las Empresas navieras a que se llevara por los médicon de a bordo un Diario Médico u hojes clinicas, facilitando luego por ellos, el resumen de las relativas a los enfermos que se desembarcan.

6.º. Que es indispensable que se dote de medios de análisis bacteriológicos a la Estación sanitaria del puerto de Cádiz, siu lo que no cabe hacer por el servicio de Sanidad exterior aino una impresión clínica inauficiente para reclificar los disguós ticos hechos por el médico de bordo.

Y que a los fines convenientes as elevará por el señor gobarnador una copia de este acuerdo y de sus fundamentos a la Inspección general de Sauldad del Reluo.

Se trató aeguidamente del problema de la hospitalización y alslamiento de los enfermos que, en gran lu mero, pudiera ser necesario desembarcar en un mento dado. Se indicó por el l'aspector provincial, la posible colución práctica contando con los factores siguientes: Local de aislamiento de Pu t les, casas de Barriada Obrera, y algunas salas del Hospital Mora provincial.

Para que se resuelva este problems es casi necesario contar con la opinión unánime de la Junta en la que figuran las representaciones de la Admi istración provincial y local, Facultad de Med cina, entidades navieras, etc., etc.

A juicio de dicho Inspector provincial. el criterio sobre hospitalizar Mora, debe subordinarse a las circunstancias. En condiciones normales la hospitalización se decide por motivos puramente benéficos y decentes, pero si las circunstancias se impusieran, habria de subordinarse la necesidad docente a la sanitaria, que no es incompatible con ella, pues tanto o más que los habituales enfermos crónicos sirven a la ensenanza los infecto-contagiosos y los agudos, en general.

ladicó también el laspector provincial el modo como podría resolverse, a su entender, el problema de habilitar rápidamente, para gripporos, una o más salas del Hospital Mora, asi como el modo de que la Administración municipal subviniera con ayuda de las entidades navieras, a una numerosa hospitalización en Puntales y en las casas de la Barriada Obrera.

Se hicieron observaciones por la autoridad local, exponiendo los peligros que a juicio del Cuerpo médico municipal entrafia el desembarco de numerosos enfermos, y se trato, por los señores presidente de la Diputación y Diaz Rocafull, de los aspectos económico y técnico del asunte.

Por el Sr. Comandante de Marina se manifesto la conformidad con las observaciones hechas por el alcalde ante el irresoluble problema de hospitalizar a un aŭmero extraordinario de infecto-contagiosos, que era tanto como vaciar una población epidemiada en otra, siendo necesario a su juiclo elevar consulta sobre este punto a la superioridad.

En vista de lo avanza o de la hora se levantó la sesión que continuará en el dia de hoy y siguientes, por abarcar el plan sanitario muchos puntos de gran importancia.

La sesión termino a las 7 y 30.

Esta tarde a las tres se reunira la Junta presiguiendo el estudio de los puntos que ayer quedaron a diecu-

Asociación General de Ganaderes

Junta extraordinaria.-- Convocatoria Le luche de los diferentes intererezes que constituyen la economia nacional, agudizada en los momentos actuales; la crisis porque atraviesa la ganaderia por la falta de pastes y cris en el último año; la escasez y elevación del precio de los plensos, y determinadas disposiciones dictadas por el Poder público que representan marcada desatención para los intereses pecuarios, son factores que obligan a los ganaderos españoles y a cuantos se preocupan por la conservación y defensa de la riqueza pecuaria, a estrechar los lazos de solidaridad, a adoptar acuerdos para la defensa de esos intereses y a formular ante el Gobierno y la pública opinión, en forma erérgica y con ciss, squelles aspiraciones y demandas que la legitimas defensa de caa riquezt impope.

Perseverante ha venido siendo la campaña de esta As cisción en defensa de los intereses ganaderos, no adlo formulando continuas y fundamentadas reclamaciones, also procurando con gran éxito, mediante la r organización de sus organismos previnciales, la unión lutima de todos los ganaderos españoles para poder constituir fuerte bleque ante las a enazza del Puder y de otros intereses pero la gravedad de las circunstanclas exige algo más, y ante todo, desea la Asociación conocer las aspiraciones y la opinión de los ganaderos españoles para seguir siendo fiel mandataria de los mismos.

Graves son los problemas que afectan a la producción pecuaria en los presentes momentos, y numerosos sus agravios por las reiteralas muestras de abandono o desconsideración de que ha sido objeto. Los efectos del desastrozo año último, en que por falta de lluvia hubo una absoluta carencia de pastos que motivó la mortandad de numerosas reses y la reducción de la cria en alarmantes proporciones, fueron agravades por la escasez y elevadisimo precio de los piensos, en gran parte debido a su exportación al Extranjero, acordada y autorizada con grave daño de la riqueza pecuaria y con total desconocimiento de lo que ella representa en la economia nacional.

Prescindiendo de esto, sin ejercer una acción eficaz para disminuir el elevado coste de producción, se ven continuamente en peligro los intereses ganaderos, ya por amenazas de absurdas tasas y por limitaciones o dificultades en el tránsito y circulación de ganados, ya por ilegales incautaciones, biem por impremeditados convenios internacionales que llevan al extranjero nuestros forrajes v tratan de dar facilidades para la importación de ganados y carnes, bien creando Comités y dando extraordinarias facilidades para la introduccon de lana en América, cuando se halla intacto y sin vender el último corte de la española y olvidando las presiones que en fechas proximas se hacian, cuando no era posible la importación extranjera, para que nucstras lanas abastecieran las fábricas nacionales.

Enclerran los asuatos apuntados, y otros intimamente relacionados con los mismos, materia sobrada para con su estudio trazar un programa de las aspiraciones y reivindicaciones ganaderas. Ante su indiscutible trascendencia, atendiendo a las continuas excitaciones recibidas, «la Asociación ha acord do convocar a una Junta extraordinaria que, con caracteres de Asamblez, se celebrará en Madrid. Ln Junta dará comienzo el día 21 del corriente mes de Octubre, a las once de la mañana», y durará los dias necesarios para el completo estudio y resolución de los asuntos que a la misme se nometerán.

Es el proposito de la Asociación llegar en ella a resultados serios y prácticos, y al efecto, y con el solo objeto de facilitar el estudio y discusión de las diferentes cuestiones, seran previamente designadas ponenclas que someteran a la Junta acuerdos y conclusiones provisionales.

Versarán estas ponencias sebre los asuntos siguientes:

a) Alimentación de los ganados y cuanto se relaciona con el aprovechamiento, precio, expertación e impertación de pleasos.

b) Régimen y disposiciones relaclonadas con el tránsito y venta de ganades y carnes, compreadiendo también lo referente a su importa-

cibn y exportación.

c) Mercados de lauas. - Situación de la producción nacional. - Medidas relacionadas con la importación del Extranjero.

d) Otros asuntos reiscionados con las explotaciones agro-pecuarias. Abonos. - Estimulos a la producción triguera en relación con la ganade.

La importancia de los asuntos a tratar y la gravedad de las circunstancias actuales, reclaman la entusiasta cooperación y la completa unión de los ganaderes de toda España. A todos dirige un patriótico llamamiento la Asociación General, persuadida de que el medio más eficaz de lograr el respeto para los latereses pecuarios, consiste en la solidaridad de los ganaderos y en el convencimiento de que constituye alto interés nacional procurar por todos los medios la defensa y fomento de la ganaderia nacional, que es base esencial de la riqueza pública y elemento indispensa-

ble de la independencia patria.

Deben asistir a la Junta cuantos ganaderos les ses posible, y las entidades ganaderas y los pueblos enviar sus representaciones, al objeto de que el acto tenga toda la importancia que los sauntos y momentos actuales reclaman, deblendo avisar previamente a la Asociación cuantos se propongan asiatir, y las entidades y pueblos las representaciones que designes.

Por la Asociación se contentará a cuantas consultas se formulen com relación a la celebración de la Junta.

Madrid, 1.º de Octubre de 1918. -El presidente de la Asociación General de Ganaderos, Duque de Bailen.

Recordamos a nuestros suscritpores, que en el afamado CAFÉ PARI-SIEN, propiedad de D. Carlos Derqui, centro de reunión del elemento tistinguide de Cádiz, se sigue testande diariamente el YAUCO y CA-RACOLILLO que haste cen su minlita de Maka se vende desde 5 pesetas el killa.

Lorete 1, jezi

Por Telégrafo y Teléfono

Ardorosas luchas en Occidente.--Una proclama del Kaiser.-Sobre la abdicación de Fernando de Bulgaria y subida al trono del Principe Boris,-Las condiciones del armisticio búlgaro.--Acerca de la candente cuestión de la paz.-Las impresiones aliadas son, por ahora, de intransigencia.-Sobre la crisis.-El Conde de Romanones y el Marqués de Alhucemas. Movimiento bursátil.

Problemas de indole comercial.

Una Comisión valenciana ha visitado al ministro de Abastecimientos sefior Ventosa para pedicie que se permita la exportación del cacahuet, que se iguale el precio del trigo en la provincia y en la capital y que se realicen gestiones respecto del precio de los fletes para que queden éstos de forma tal, que sea posible vender la maranja y la cebella apesar de la tasa del Gobierno.

Sobre la crisis.-Maura a San Sebas-

Por la tarde se supo que el señor Maura habia salido de Santander para San Sebastlán.

Supónese que habrá llegado a esta ú tima capital a las seis.

Ignórase si verá al Manarca, pero se dice que la solución de la crisis se conocerá en un plazo máximo de cuarenta y ocho horas.

Entre liberales.-El Conde y el Mar-

Han conferenciado extensamente al conde de Romanones y el marqués de Alhucemas.

Ambos se han mostrado después reservadisimos, abateniéndose de hacer manifestaciones a los periodis-

Las Bolsas La sesión de la Bulsa ha sido interesantisima.

Asistió una gran concurrencia Co rió la moneda extranjera. Compráronse los francos hasta a

92, y las libras de 24, quedaron a 88, 50, y 23, respectivamente.

En la Boisa de Bilbao hube gran descenso de las Azucareras.

Ha percido Duro Felgueras 35; los hornos, 55; las resineras, 24; y la Papelera, 25,

El Gobernador

El Gobernador civil marcha por la noche a San Vicente de Toranzo (Sautander), con motivo de haber recibido una carra de su hije, quien se halla en dicho pueblo y le zotifi- è cia alemana no se debilita. ca la extensión alarmante de la epidemia de grippe, la cual degenera en tifus y en bronconeumonia.

Volverá a la ciudad condal tan prento como pueda tracise a la fa-

Durante la ausencia del gobernador se encargará del Gobierno e

Presidente de la Audiencia, por estar enferme el secretario y diez funclonarios más del Gobierno civil.

DOMECQ

Agente: Horacio Rodríguez

Cervantes 13.—Cádiz.

GUERRA

LOS FRANCESES

Vivas luchas.-Ofensivas germanicas.—Toma de Saint Masnes. Paris.-(Oficial del medio dis).

Al Norte de San Quintin la lucha continuó durante la noche con violencia extremada.

El enemigo realizó numerosas tentativas para arrojarnos de las posiciones conquistadas; pero todos sus ataques fueron rechazados, salvo en la granja de Tilloy, donde consiguieron los alemanes efectuar un pequeno avance.

El combate continúa en todo el frente del Süppe.

Los alemanes permanecen a la expectativa y se esfuerzan por contener nuestro avance sobre la orilla Norte del Suppe.

La lucha es particularmente violenta en la región de Bertincourt.

Más al Este nuestras tropas se apoderaron de Saint-Masnes.

Por la derecha hemos penetrado en Hauville, al Norte de Arnés.

SEGUNDO PARTE FRANCES

Porfiadisimas luchas.-Algunas ven-

tajas aliadas. Paris. - (Oficial de las once de la nache).

En la región del Noroeste de San Quintin continuamos por la tarde las operaciones encaminadas a mejorar nuestro frente.

Durante las últimas veinticuatro horas hemos hecho al enemigo 780 prisioneros en dicha región.

Entre Suippe y Arnéa la resisten-

Por medio de contraataques ocuparon los alemanes Saint Etiennes, pero volvimos a temar dicha plaza, a pesar de la resistencia que ofreció el enemigo y le hicimos un centenar de prisioneres.

Más al Oeste, después de vivisimes combates, tomaron nuestras

Al decir a ustedes que España es la Nación más castigada y la generalidad sufre reuma o dolor, no habré dicho ninguna mentira, pues desgraciadamente es la verdad, y, naturalmente, hay qu tomar todas aquellas precauciones para curarse, puesto que sabido es que descuidarse unos dias es condenarse por toda la vida.

EL GOTOL

madicamento descubierto por un eminente profesor que, después de varios años de estudios, ha logrado imponerse de una manera tan poderosa a las enfermedades del reuma e dolor, que con uo: sola friega de EL GOTOL el enfermo queda aliviado de tal ma nera, que puede considerarse curado.

Pues, si los que padecen de reuma o dolor hiciesen uso de tan milagroso medicamento y se tomasen la moisstia de leer el prospec to que va acompañado en cada frasco, se convencerían que EL GO TOL es el medicamento que buscaban para curarse rasicalmente.

El que padece de una dellas enfermedades que indicamos, a continuación o al primer momento de presentarse un síntoma de ell. acuda al GOTOL, podrá luego convencerse que nuestra indicación es merecedora de un verdadero agradecimiento.

Reumatismo, Dolores nerviosos o Neuralgias, Jaquecas, Hermicraneas (migranas), Cefaleas, etc.

De venta en Cádiz: Droguería Restituto Matute. Piaza Isabel II 2.—Espresentante exclusivo para Andalucía y la Mancha, D. MA NUEL COLL. Almagro (Ciudad Rea.).

tropas todo un sistema de fortificaciones en Spie-en-Snippe, el cual se prolonga hasta Saint Etienne y Sur del Sulppe.

Rechazamos en dos puntos el paso del rio, por Domenausean-le-Petit.

Por la izquierda tomamos Benecia-Ban.

LOS YANQUIS

Algunas luchas Paris.—(Oficia norteamericano de

la noche. Eu el sector de Chanleau-Cherin, aumenta la resistencia del enemigo, la cual vencimos al Este del Alane.

LOS ITALIANOS

Algunas operaciones en Italia y avance en Albania.

Cattaro. - (Oficial de las cuatro de la terde).

Hemos destrezado las organiza ciones enemigas de Daome y del Norte de Cal di Rosso.

Contuvimos un choque de bombas de manos.

Hemos rechazado el intento enemigo de acercarse a la barrera de Grotelia.

Aviación

Hemos bombardeado los aeródromos enemigos de la llanura venecia-

Derribamos dos aviones austriscos. Frente albanés

Continuamos nuestra marcha hacla Skumbi, después de romper la resistencia enemiga.

Hicimos en dicho punto algunos prizioneros.

Nuestras tropas pasaroa por Dévoli, siguiendo hacia Bassani y Com-

Recogimos matrial de guerra e hicimos también prisioneros.

LOS ALEMANES

Firme resistencia de los germanos y algunas ventajas.

Nauen.-(Olicial de las tres de la tarde).

Teatro occidentai Ea Flandes y en Cambrai reina

tranquilldad. Al Norte de San Quintin siguen los grandes combates.

El enemigo, a pesar de los grandes refuerzes que recibió para atacarnos en dicho punto, no pudo lo-

grar éxitos dignos de mención. No obstante haberse realizado los

asaltos enemigos en un ancho frente, rechazamos al adversario hacia Essigny-le-Petid y le obligamos tambiés a retirarse a Remancaurt.

Todos los ataques de los aliados contra nuestras posiciones de las orillas del Aisne, Sulpes, Berry-au-Bac, carretera de Reims a Neufchatel, oriliss del Avre, Oeste de Saint Etienne se ham iniciado com patisa.

Eu la Champaña, después de dlez dias de grandes combates, rechazamos avances parciales en muchos

puntos de Subrir.

También rechazamos un gran ataque enemigo en las alturas del Aisne. Les norteamericanes han tenide

en Subrir enorme número de bajas.

Organizamos la defensa de las po-

siciones últimamente conquistadas. Nuestra situación es definitiva ya en la linea de Krienfilde y tratará de mantenerse con firmeza en el valle de Auve.

Progresamos en el bosque de Ogonar.

PARTE ALEMAN DE LA NOCHE

Ofensivas aliadas que fracasan Nauen. - (Oficial de las once).

Teatro occidental Librange combates en la linea del

Norte del Scarpa. El enemigo, desde las primeras horas, nos atacó al Norte de San Quintin, en las Argonas y el sector del

Todos estos ataques han fracasa-

LOS AUSTRIACOS

Pocas novedades Viena. - (Oficial de la noche). Frente italiano

En nada cambia la situación. Frente balkánico

En Albania puestros cantingentes se retiraron a Skumpi.

En el resto del frente reina tranqui-

En los demás territorios del Oriente no se libran acciones.

Miscelanea guerrera

Proclama del Emperador Guillermo al Ejército y a la Marina a emanas. -Hay que luchar con energia mientras que llega la hora de la

Berna - (Tarde).

El Keiser ha dirijido una proclama al Ejército y a la Marina alemanes. El documento dice lo siguiente:

za sin interrupción fuerzas considerables contra vuestras lineas.

Durante varias semanas os habeis visto obligados a hacer frente a un enemigo muy superior en número.

Tropas de todas las provincias de [Alemania defienden herolcamente la Patria.

La labor que actualmente debe realizar nuestra flota contra las fuerzas maritimas cuemigas es asimismo aura en extremo.

Y os expreso las gracias de la Patria durante esta fuerte lucha en el frente macedónico.

Si se ha hundido alli vuestro frente, no ha sido roto ni lo será.

De acuerdo con nuestros aliados hemos hecho una nueva oferta de paz al enemigo; pero esta paz tiene

que ser horrosa. Mientras tanto debamos continuar infatigablemente rechazando los asal-

tos del adversario. La hora ca grave; pero confiamos en nuestra fuerza y en la ayuda de Dios, sintiéndonos bastante fuertes para defender nuestro amado pais.» Sobre la abdicación del zar Fernando, y subida al trono del Principe

Boris.

Nauen .- (Tarde). Antes de firmar su abdicación el zar Fernando de Balgaria conferenció con todos los jefes políticos búl-

garos, quienes ante las razones que expuso el Monarca, aprobaron la decisión que había adoptado.

Después abandonó squél Bulgaris. Ha sido acogida con gran júbilo en todo el país bú garo, la aubida al trono del Principa Boris, que goza de las simpatias del pueblo y del ejército.

Las condiciones del armisticio pac, tado entre Bulgaria y la Entente. Nauen. - (Tarde).

Ua organo oficioro bú'garo publica las siguientes condiciones del armisticio pactado entre Bulgaria y la Entente:

1.º Bulgaria abandona todos los territorios pertenecientes a Grecia y Servia.

2º Los territories búlgaros que como Strumitza, habian aido ocupados por las tropas de la Entente, serán restituidos a la administración búlgara.

3.º Bulgaria desmoviliza su ejér- prop ne Alemania. cito, a excepción de tres divisiones y cuatro regimientos de Cabalieria para proteger la Dobrudja y fronteras orientales.

4.º Del material de guerra del Ejército desmovilizado se incautarán las autoridades búlgaras y se pondrá bajo la vigilancia del Ejército de Oriente.

5.º Las partes del Ejército búlgaro que se encontraban el dia de la firma del armisticio al Oeste de Uskub, quedando sisladas, depositarán las armas, a excepción de la oficialidad y sus unidades serán apresadas

hasta nueva orden. 6.º A Alemania y a Austria Hungria se les concederá un plazo de cuatro semanas para que puedan retirar de Bulgaria sus tropas y orga-

nismos militares. 7.º En el mismo plazo deberán abandonar el territorio los reprentantes diplomáticos y consulares y los súbditos de los países centrales.

El Czar de Bulgaria Berna.-(Tarde).

Ha llegado a Viena el ex-czar Fernando de Bulgaria.

En torno de la paz

Opiniones de la Prensa alemana sobre la actuación oficial pacifista de Alemania y sobre la trascendencia del discurso de Wilson. Nauen. - (Tarde).

La nota alemana a Wilson y el discurso del Canciller Imperial Priucipe Max de Baden hallan fuerte eco en la Prensa de Berlin.

Hasta el órgano de los conservadores deciara que una vez dado el paso para la paz es deber patrio hacer cuanto sea posible para asegurarle el

También los conservadores—dice -aspi amos a obtener una paz sin-

El órgan de las derecha Lakal Anzeigar dice lo siguiente:

«Ha tomado Wilson sobre sus hombros una responsabilidad como nunca la ha sobrellevado singúa hombre

De él depende en estos momentos «Hace un mes que el enemigo lan- i si el mundo ha de disfrutar o no de una paz justa, y también para el pueblo alemán, o si para la realización de una paz injusta han de sacrificarse aún hecatombes humanos y destruirso paises.»

¿Qué querrá la Entente? ¿Que le pidan la paz de rodilias y declarándose vencidos? ¿Pretende resolverlo todo a su gusto?

Paris .- (Tarde). Una no a de la Agencia Havas dice que en los centros diplomáticos se asegura que las comunicaciones de Alemania y el discurso del Canciller Imperial Principe Max no son peticiones firmes de armisticio.

La propuesta alemana se reduce, en opinión de las altas esferas aliadas a una oferta de paz análoga a las anteriores.

¿Y las colonias alemanas de Africa no habian de evacuarse antes?

Paris.—(Tarde). oferta slemana de paz es una nueva i la súbdita española: maniobra, pues únicamente evacuancia podria tratarse con Alemania.

Con la terquedad aliada contrasta la abnegación austroalemana.

Berlin .- (Tarde.) Guárdase gran reserva acerca de

las ofertas de paz. Sólo se dice que han sido iniciati-

el cual formará en breve Gobierno. Afiádese que Alemania y austria están dispuestos a hacer grandes sacrificios para el logro de la paz.

Austria y la Santa Sede en el asunte de la paz.

Berna, - (Tarde).

Se d ce que el Gobierno austriaco ha selicitado del Vaticano que hiciera gestiones pacifistas cerca de los palies beligerantes de la Entente.

¿No es sincero Wilson? Washington - (Ta de)

Se dice que Mr. Wilson no se muestra propici a acceder a las conversaciones a que le invitan los Imperios centrales.

La cantinela alladófila de siempre.— Persisten los tópicos.

Londres .- (Tarde).

La Agencia Reuter dice que el Goblerno inglés nada puede decir acerca de la paz porque aun no ha recibide la nota con las condiciones que

El laborista Brace, secretario del luterior, declara que antes que los aliados sean generosos con Alemania es preciso que los alemanes sean consigo mismos, pues es imposible que Alemania quede con mayor tonelaje que los aliados; que Alemania conserve latactos sus terrenos agaicolas, mientras que Francia y Bélgica estão devestadas.

Alemanis, según dicha Agencia oficiosa aliadófila tendrá que arrepentirse de todo autes de entrar en negociaciones de paz.

Termina Reuter diciendo;

«Ahora ganamos la guerra. Apretando un poco más, Aiemania sa verá obligada a ofrecernes otra psz más honrada y justa».

Otro rasgo de soberbia aliada Londres. (Tarde).

El laborista Barnes ha pronunciado un discurso en Manchester sobre la cuestión de la paz.

Afirmó que Alemania, con la oferta de paz que acaba de hace-, lo que trata es de salir con la plei libre de la contienda, mientras que los aliados suyos están deshechos y van camino de una paz que aliana todas las dificultades.

Alemania—termisó diciende—podria allanar también el camino si ab ndonase el territorio que ocupa en Francis y en Bélgica y estableciera para su régimen (el de Alemania) un Gobierno responsable.

Los socialistas franceses muestran más cordura que los gobernantes aliados.

Paris.—(Noche).

Los socialistas franceses han celebrado una conferencia para examinar las proposiciones de paz de los Imperios Centrales y las normas pacifistas dei discurso de Wilson.

Acordaron hacer constar lo si-

siguiente: Que los socialistas franceses ven con satisfacción los sacrificios realizados hasta shora por las tropas de la Entente y que hay que llevar este convencimiento a la opinión pública

para evitar equivocos. 2.º Que todo esto lo estiman en cuanto supone un esfuerzo en pro del derecho y de la libertad de todos los pueblos.

3.º Que no cree oportuno el partido socialista encerrarse en exigencias, antes bien estima que mediante las debidas garantias, la diplomacia y los Gobiernos aliados no deben desentenderse ni de la propuesta de paz hecha por Alemania ni de los conceptos vertidos por Wilson en su último discurso, sino que éste merece una refiexiva respuesta y la nota de Alemania no debe ser rechazada de plano sino tomada en consideración de una manera práctica para ver si se logra paz.

La Prensaz francesa dice que la l'Oporto, participa el fallecimiento de

Juana Lousa Ribas, fallecida el 5 do los alemanes a Béigica y a Fran- | de Agosto de 1918 en el Hospital de allenados del Conde de Ferreira, na. tural de Vigo (Cristelos), sin profesión, de sesenta y ocho años de edad, solters.

Plantilla La Gaceta de Madrid llegada anoche publica las piantillas de los funcionarios ténicos adscritos a las Secciones de Comunicaciones va del político austriaco Lammach

maritimas, Industria y Trabsjo y de Comercio, Escuela de Montes, y de los que por sus funciones especiales, no figuran adscritos con especialidai a una dependencia determi-

Enhorabuena- Se la enviamos a nuestros particulares amigos D. Miguel Sánchez de Encise, guardaalmacén de esta Aduana; D. Victoriano Lucas Cortés, alcalde de la misma, y D. Pablo Zamora y Pérez Hermida, oficial recaudador, por sus ascensos a 4 000, 3.500 y 3 000 pesetas respectiva

Casa de Socorro Fueron asistidos ayer los individuos siguientes:

Francisco Medina Remirez, de contuaión y rozaduras en la parte superior frontal y contusion en la region nasal y epitaxis.

Ana Gil, de herida inclaa en el pulgal derecho.

Bartolomé Torrejon, de heridas contusas en el parietar derecho. Concurso Se anuncia a concurso entre abogados del Estado la provizión de la plaza de abogado fiscal de

trativo del Tribunal Supremo. Movimiento maritimo Llegaron en la aoche del domingo los vapores Eloi.

la Sala de lo Contencioso Adminis-

sa y Claño. - Ayer no entró nisgún buque. - A la puesta del sol, venia para

este puerto el vapor correo de Cana-

ring, Reina Victoria. Esasames Entrega en Caja el dia de

la fecha: Plas. Milds. Central 1 565'268 1.535 255 303.134 Seville . . 873 654 Extrasures 206 951

Cádiz 7 de Octubre de 1918.

Total. . . 4 484 262

Patronal de peluqueros barberos El martes 8 del corriente celebrará Junta general extraorninaria esta entidad, para hacer firme o denegar los acuerdos de ambas ponencias, respecto al cierre y horas de entrada y salida de los oficiales, y teniendo en cuenta que esto de que se va a tratar, afecta al gremio en general, se invita a todos los dueños de barberias, sean o nó socios, para que emitan su opinión y sea unánime el acuerdo que se tome, lo que se hace público para su conocimiento.

Cádiz, 7 de Octubre de 1918.—El Presidente, Sebastián Garrido.-El Secretario, José López Petisme.

JOSE MACANAZ que habita Concepción, 2 y 4, bajo, se encuentra con úlceras en los ojos, imposibilitado para el trabajo, y suplica lo socorran para mantener a sels hijos pequeños.

SECCION RELIGIOSA

Banto de koy Santa Brigida, viuda.

ta a las seis.

Santo de mañana San Dionisio Aeropagita, ob. y annoBza cos. mrs., Patron de Jerez de la Fron-

JUBILEO Dia 8.—En la iglesia parroquial de Ntra. Sra. del Rosario.

Dia 9.—En la iglesia parroquial de San Lorenzo. Se manifiesta a las ocho y se ocul-

CULTO

Parroquia de San Antonio Mañana miércoles 9 a las diez en punto empieza un devoto Triduo dedicado mensualmente a la Stma. Virgen de Lourdes con misa rezada y terminada se hará el rezo.

El viernes, último día del Triduo es a les nueve, administrándose la Sagrada Comunión.

Dr. Kmilio Fallecimiento El consul de España en j

POR EL MÉTODO SUPRAINTENS: VO

Enfermedades del aparato respiratori

Sau Pedro, 16, de 3 a 5. - Cádig.

ADVERTENCIA

A los señores suscriptores de EL CORREO que nos hicieron encargos de la hermosa obra del Dr. López de Rego, les participamos que están ya en nuestro poder los ejemplares.

Cuando gusten pueden pasar a recogerios.

R. Bernal

CONSULTORIO

MEDICO-QUIRURGICO DE 12 a 3 Rosario Cepeda 28.

> Aplicaciones de sueros y vacunas polivalentes.

> > ALCALA GALIANO 6.

Vioda de Juan Martin.—Agencia de Adsana. -- Cal hidráulica de Zumaya, mares «Certa y Comp.»; Comento Portland.

Aimseenes de Forreteria y Fiziures

Herrajes y berramientas para Artes y Oficies.—Surtide complete ca cuchilleria, ambierted para mesa y baturing de costan. —Materia: para instaluciones de gas, agua y electricidad.

Calles San Pedre, Enganta y Vargan Peng.a-Ciddig.

Enfermedades de los ojos DR. RIBAS VALERO

Consultas de dos a cuatro. Zorrilla 12.-CADIZ.

Enjermedades de les Cansulta de 1 a 8 Visitas a domicilio

SAGASTA 16. SADIE

Sindicalismo Católico" Per EUGENIO ZAVALA Folleto sociológico y de actualidad.

: : : Obra de vulgarización de las doctrinas y procedimientos católico-sociales::

: 160 páginas, UNA PESETA:

Recomendado por varios Rvdmos. Prelados

Recibenzo encargos ou esta Administración

Tarifa de conferencias telefónicas entre la Estación de Cádiz y las si-

guientes:

Aguilas. . . . Alcira 922 Alcoy 859 Algeciras 122 . 813 Alicante Almeria 597 Badajoz 540 Baza . . . Cáceres 613 Cartagena. . . . 802 Ciudad Real . . . 560 Córdoba 286 Gandia. 952 Granada 444 Guadalajara . . . 809 Guadix 494 jaén. 420 (átiva 901 Jerez de la Frontera . 52 La Linea 142 Madrid. 737 Málaga. 275 Motril 504 Murcia 740 Orihuela 761 Puerto de Santa Maria. Sevilla 156 Toledo. . . . 693 Valencia 957 Cabeza de Buey . . 428

Recomendamos a nuestros lectores den a leer este periódico a sus relaciones, contribuyendo de este

modo a la propaganda de la Buena Prensa, tan recomendada por tedos los Sres. Prelados.

3 minutes?



ALL IN the trans a short del De Lingsez de

Rego, les pariicipamos que estás ya

Linea de Cuba Méjico

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracrus. Salidas de Veracrus y de Habana, para Coruña, Gijén y Santander.

Linea de New-York, Cuba, Mejico

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Malaga y de Cadis, para New-York, Habana y Werzerez. Regreso de Verzerus y de Habana, con escala en New-York.

Linea de Venezuela-Colombia

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Curazao, Puere Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cadiz y Barcelona,

Linea de Buenos Aires

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Lineas al Rio de la Plata y al Brasil

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

Linea de Fernando Poo

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Grus de Tenerife, Santa Grus de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Peninsula indica-

dan on el viaje de ida. Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-Yerk y la Linea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportanamente en enda viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quie mes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafia sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasaje para todos los puertos del mundo, servidos por lineas regulares.

Las fechas de salida se annaciarán con la debida oportunidad.

Vapores de Ibarra y Compañía (S. en C.)-Sevilla.

SERVICIO REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILLIAO, BEVILLA, MARSELLA Y PUNTOS INTERMEDIOS -SALIDAS DEL PUERTO DE CADIZ Para Vigo, Marie, Willagardin, Coruna, Forrol, Aviles, Gijon, Samtander, Pasajes y Bilbae

Los vierses a las 16, Para Algeeiras, Malaga, Almeria, Cartagona, Alleante, Valencia, Tarragona, Barcelean Los midrenles a las 18.

Admite carga y pasajeres.-Gensignatarie: Juan Jeué Mavina.-Brato Diedo de Cabis an,-Cadis.





neurastenia, debilidad general y genital (impotencia). gota, reuma, dolor de rinones y espalda, paralisis, diabetes, obesidad, males de estómego, higado é intestinos, estrenimiento, tos, asma, bronquitis, débiles de pecho, predis-puestos à la tisis, à los que tenéis dificultad en conciliar el sueño, que os levantais más fatigades que cuando os acostais, y enfermos crónicos en general, cansados de tomar drogas y específicos que dañan el estomago, consulten nuestro libro sin demora si desean recuperar con seguridad

procuren indicar la entermedad que se suire. Consultas y libros gratis. Pidanse al NSTITUTO ELECTRO-TECNICO Rambia del Centro, 12, pral, Barcelona (España)

y rapidez la satud perdida, que es la vida.-NOTA: Al pedir nuestro libro

RECOMIENDA" COMPRAR |on los siguientes establecimientes, que les comprometen a rebajar el dos por siento a todo comprador que siende auscriptor a EL CORREO DE CADIZ, presente el recibo de cuscripcion correspondiente al mes anterior.

Emilio Portasty C.", Cobos y.R. Bustamante, COLONIALES . Martines del Cerros San Francisco, 8.1 DEPT. DE VINOS.

José Dian y C.", Isaac Peral 35.

ell Fenixa, Ban Francisco 16. PAPELERIA. a La Realización», D. de la Victoria & y 5,

Szillermo Real, Rosario 15. TALLER DE PINTOL

A los propietarios de fincas

v maestros de obras

"LA BALANZA" - MARTINEZ CAMPOS, 1 Fábrica de yeso y Depósito de materiales de albanilería

Losas y escalones de Tarifa, de todos tamaños. - Tuberias gres. - Losetas y Ladrillos.—Lebrillos, conicos e inodoros.—Cal de Zumaya y cementos de varias marcas. -- Articulos sanuarios.

Gran Depósito de azulejos

esmaltados, biancos y de coior biselados, zócalos, molduras, divisiones, rinconeras, cubre-cantos, etc. Se fabrican sobre muestras, todos tamaños o dibujos que se descen.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO en esta provincia, de la l'abrica de Bernardo Vidal-Onda (Castellon)

"LA BALANZA" -- MANUEL MAURE BABLE MARTINEZ CAMPOS Y PLAZA DE LA REINA - Teléfese 47

Homenaje de justicia-For el Dr. Lopez de Rego

Se ruega a cuantos deseen adquirir ejemplares del volumes "Colección de los doctos, sugestivos y amenisimos trabajos n cientificos del sabio y catolico escritor Doctor Rege" n sa sirvan manifestario, dando su nombre en la Administración - de este diarlo.

El velumen de referencia constará de unas setecientes págians en outave, esmeradamente impresas y editadas, y si preele de sada ejemplar será de Ptas. 5.

Compania de Beguros Reunidos

FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

Seguros de valores y Seguros contra accidentes

Substructures on la provincia de Cádiz, Conta y Tetnán: Sinks. Garcia y C."

José Asprar. - Camovas del Camillo P. 26 cisse 28, Secretaria, de 18 a 15.

USTED ASEGURAR DE INCENDIO SU MOBILIS-Mrio, sus finces, sus establecimientes, sus comercies

¡Sabe usted que con el desembolso anual de insignificante número de pesetas, estaría a cubierto de los perjuicios que un incendio podría

Si le interesa conocer la prima anual que tendría que pagar a la Compañía LA URBANA (la más antigua en España), sin valerse corredores ni intermediarios, diríjase a su Director en la provincia don Luis Martinez del Cerro, Mina 9, Cádiz, remitiéndole el siguiente boletin:

ER. DIRECTOR DE "LA URBANA"-Plaza de Mina, 9-Cádiz

que vive en num. desea saber la prima anual que tendria que pagar para asegurarse por: su mobiliario existente en su establecimiento de su fábrica do.

(El envio de este boletin en nada obliga al remitente.)

Guía-Directorio de la Isla de Cuba

(Bailly-Baillière-Riera)

No puede prescindir de este interesante libro undie que quiera conocer al detalle los nombres y domicilios de todos los eme on dicha isla ejercen alguna industria, comercio, profesión

Concesone, además, todas las vias de comunicación, correas, telé-vafos, teléfenos, servicios de coches y automóviles, balnearios, aguas intro-mudicinales y cuantos datos geográficos, históricos y estadises pou de interés general. Arancedes de ciduanas y un mapa de la isla en colores el mids completo gos se ha posticado. Obra utilisima a los exportaderes.

20 passtas en toda España, franco de portes

DELLECTOR

Esle la luna a las 9'83. Ponese s las 738.

MARHAR DEL DIA 8 Plasmar a lan 859 de la madragada.

Bajamar a las 10.15 de la malana. Enjamer a last 415 do in sarda. Pleamar a las 1030 és la acche.

MARKAE DEL DIA 9

Pleamer a las 429 de la madragada. Bajamaz a les 11/46 de la massas. Pleamar a las 4 15 de la tarde. Esjamar a las 10:80 do la mocho.

多图型AIQI会验 LAME TIRGE

Administración do Correce, (Cardonal A partir del 70 de Septiembre, las heras de servicio al público en el Megaciado Cel

Gire Postal sarán: Imposicionez, de 5'80 a 11; pages, de 14'80 a 15'80. Les deminges.-Imposiciones, de 9 a 10;

Giro internacional y telegráfico. - Tedes Cartificados: de 10 a 12 y de 1 y 80 a 2

Moran de recegida en les hunemes lue allas S y DC pare of correct y a las 15 y 30

-Distrite de San Antonie, de 11 a 18 y de Existrito de Santa Ores, de 10 a 12 y de 15

Monte de Piedza: Zeragoza I, de II a 16. -Rmpeños y desempeños, de 115 aq14.de

Aborres, de 12 a 14. - Restos de subastas, Gebierne Militar: Passo Buque de Maje-

Administración de Bacienda: (Casa Adea

Arriendo de Contribuciones: (Isabel la Catolica 32), do 11 a 17.

oang debrio, pur Domenanan le- 1 me Auve.

Idem de cédulus personales: (Oristoba Servicios de Advans: Administración, de

8 a 13 y de 15 a 17. Muelle, de 9 a 12 y de 14 a puesta del sol en invierno; de 9 a 12 y de 15 a puesta del sol en verano. Andiemaia: (Plaza de la Roina), de 9 a 12. Ayuntamiento de 12 z 15.—Les dias fes-

iomandancia de la Guardia municipal Banco de España: (Antenie Lépes d), de

12 a 15. — Oparaciemes de girs, de 11 a 14. Bance de Cartagema: (Plaza de la Constitución), de 10 a 16. Capitania del prorte: muelle, de pol a

Cominaria de Marina: manelle, de les a Comisión Mixta de Reslutamiente: Casa Advans, do S a 18.

Compania Arrendaturia de Tabacca: Isaac Peral, de 11 s 17. Guerpe de Seguridad: Cervantes 45, Bervicio pormanezto.

Metaria seleziágtica: Palacie Epincepal Guerro de Vigilancia: Casa Aduana, servicio permanente.

Jose, de 11 a 15 y de 21 a 23. Provisorate calculation: Palacie Episco-Eccreturio dei Obignado: Palacio episco-

Bagistro de la Propiedad y Moreantlia. Bantiago Torry 15, de 9 a 15. Manidad Maritima: muelle, servicio per

Obras públicas: Sagusta 29, do 12 x 14. Jauta de Obras del puerte: Isabel la Catolien 18, Direccióm fesultativa, de 2 a 18

Sire Mutue: Isaac Peral 19, 46 TE 2 16. Balanssida so Macionda: Sung Aduena da

Terife de anumeios especiales, pidace en la Administración de este periódico Descuentos a los aguacios menus en es

En admiten exauelas de defunción y anivermerio para la edición de la nocho beste les 8'30 de la terde, y para la de la managen hasta altas borns de la madru-思思证别。